

2.3. OTROS

AYUNTAMIENTO DE SANTIURDE DE REINOSA

CVE-2019-8683 *Acuerdo de fijación de la periodicidad de las sesiones ordinarias del Pleno.*

El Pleno del Ayuntamiento de Santiurde de Reinosa, en sesión extraordinaria urgente, celebrada el 12 de julio de 2019, acordó entre otros el siguiente acuerdo:

"...Único.- Fijar la celebración ordinaria del Pleno el primer miércoles de cada trimestre natural a las 20:00 horas".

Santiurde de Reinosa, 26 de septiembre de 2019.

El alcalde,
Borja Ramos Gutiérrez.

2019/8683